

gundo escribir la historia de las bellas artes en uno y otro Perú, pueda con menos trabajo segregarse lo procedente de Europa de lo pintado en el país. De igual origen son los hermosos lienzos que en su catedral de Tucumán hizo poner el Ilmo. Sr. D. Angel Moscoso y Pérez de Oblitas (arequipeño), obras en que los hijos del país tenían bien que estudiar y que imitar, según dicen los biógrafos americanos.

*Englobaré* ahora algunos cuadros notables nacionales y extranjeros, prometiendo alargar considerablemente la lista y las noticias de lo que ahora toco de ligero cuando páginas más adelante dé las descripciones de las iglesias y retablos más célebres que hubo en el Virreinato.

D. Bartolomé Menacho, canónigo de la catedral de Lima, fué el fundador de la capilla denominada de Todos Santos. Secretario de los Concilios leimenmenses tercero y cuarto reunidos en 1582 y 1591, quiso legar á su capilla, y lo legó, un lienzo de la Sagrada Familia conseguido en Roma á precio de muchos ducados. A fines del siglo XVIII, cuando se *refaccionó* esta capilla, se puso en el tabernáculo una magnífica pintura con un conjunto de santos análogo á su título y advocación.

Lucían en la capilla de San José, de la misma iglesia catedral, varias pinturas notables por su mérito, y en la de Santa Úrsula, embebida en los muros colaterales del coro, una imagen de la Santa, pintura romana de gran estimación.

Al costado izquierdo de la capilla de Santa Ana hay un lienzo de Cristo nuestro Señor sentado sobre una piedra y con la mano en la mejilla en ademán de profunda consideración. Es tenido por de lo mejor que posee la basílica peruana. Del pincel peruano de D. Cristóbal Daza es un bellissimo lienzo de tres varas en cuadro representando la « Huida á Egipto »; de él hace D. Francisco de Echave y Assu tan gongorina descripción que casi casi le quita el mérito.

D. Bartolomé Lobo Guerrero, inmediato sucesor de Santo Toribio en el arzobispado de Lima, escogió la capilla de San Bartolomé para su entierro y beneficios. Contiene un hermoso retablo, aun dentro de lo antiguo, de tres cuerpos y orden toscano. Sobre el pedestal que descansa en el altar se erige un nicho de insignes reliquias de santos defendido por dos sobrepuestos labrados elegantemente en cedro, y en ellos dos copias de San Pedro y San Pablo de mano de Alesio.

Acompañan los costados de este relicario

rio dos órdenes de columnas dóricas, y entre ellas hay dos pinturas que retratan á su fundador: una en pie con roquete, muceta, mantelete y pectoral; otra sentado, con las insignias de la dignidad.

Dos óvalos, que forman los pedestales de estos lienzos, contienen los retratos de Don Enrique de Castrillo y Fajardo y Doña Jacobina Lobo Guerrero, sus sobrinos y primos, patronos de esta capilla.

El segundo cuerpo tiene *por alma* el martirio de San Bartolomé, en un lienzo de cuatro varas de alto y tres de ancho, con sus recuadros y molduras ejecutadas con todo el primor del arte.

Remata el tercer cuerpo suavísima copia del Buen Pastor Jesús, la oveja al hombro, y á sus pies inocente rebaño de corderos repastando en campo de azucenas.

Los colaterales adornan diversas pinturas de Apóstoles y santos de especial devoción, rematando en dos escudos hermosamente forjados con las armas del fundador.

De la capilla de Santa Apolonia, poco ha citada, dice el P. Cobo: «Tiene muy rico y suntuoso retablo de imágenes de pincel y de talla de gran primor.»

Dejemos por ahora la metropolitana, y

digamos de otras pinturas que tienen su celebridad en Lima y fuera de ella.

Del templo de los Padres de la Compañía de esta ciudad hemos de ver y copiar lo que dicen las *Cartas annuas*, describiéndolo, aunque á la ligera; ahora oigamos lo que de su sacristía dice el Dr. D. Manuel Atanasio Fuentes en su *Estadística de Lima*: «La sacristía es otra notabilidad de este edificio. Sus cómodas, sus pinturas, son dignas de que se haga mención de ellas. Su techo se compone todo de cuadros con marcos dorados de diferentes configuraciones, siendo el de en medio de una figura irregular y mayor que los otros. Cada cuadro de éstos, que son veintitrés, representa un paso de la vida de San Ignacio; pinturas todas al fresco, y tan bien conservadas que parecen recientemente acabadas.

» Otros dos cuadros de la vida del mismo Santo, también al fresco, se encuentran á los lados de las paredes del local, seguidos de veinticinco de todos los patriarcas y fundadores de todas las Religiones. En el hueco de la escalera y en el muro hay otra pintura que representa la muerte de San Francisco Javier.»

Contigua á la iglesia está la capilla llamada de la Penitenciaría, iglesia interina mien-

tras se hacía la grande, y que quedó luego para dar los Ejercicios: tiene un solo altar y con una soberbia pintura de la Exaltación de la Santa Cruz. En el muro del Evangelio, que es común con el de la iglesia, hay, si mal no recuerdo, doce hermosos lienzos representando pasajes de la vida del Señor.

Ya que el P. Alonso de Ovalle, en su *Historica relación del reino de Chile*, impresa en Roma, año de 1746, nos ha dejado algo de valor acerca de las pinturas y esculturas que adornaban las principales iglesias y casas religiosas de Santiago de Chile, lo pondré aquí para que mejor se conozca el estado de las bellas artes en la capitanía general de Chile, subordinada y adherida al virreinato del Perú.

Del claustro de Santo Domingo dice: « En el claustro de abajo, por donde anda la procesión, se ven riquísimas imágenes de pincel en cuatro altares que están en las cuatro esquinas, á quien hacen cielo los entresuelos de los corredores que les corresponden y están hechos un ascua de oro (esto es, todos dorados), de que no desdice el recibimiento de la portería, que está muy majestuosa, y con famosos cuadros de pincel de santos de la Orden. »

Mas decorado estaba el convento de San

Francisco; de él dice que « tiene dos claustros para las procesiones...; el segundo muy capaz con muy devota pintura de la vida del glorioso Santo, careada con los pasos de la de su dechado Cristo Señor nuestro. Hay sobre esta historia todos los santos de su Orden, y cuatro grandes cuadros en las esquinas que sirven de altares. »

Opino que desde algo avanzada la mitad del siglo XVII hasta la Independencia, estuvo la pintura en uno y otro Perú en decadencia lastimosa, y no porque no se pintara, sino por lo mal que se hacía, cooperando á ello la madre patria en el siglo XVIII, siglo negro de nuestra historia y de infelicitísimos recuerdos.

Pues entre los pintores que en él y en América pudiéramos calificar casi de brocha gorda, está un francés de nombre Juan Moya, parisiense, que fué tomado preso en Potosí y sentenciado por la Inquisición á destierro perpetuo y otras penas, entre ellas á la de doscientos azotes, aunque se le perdonó esta última porque dijo padecía de gota coral.

Poco ó nada diferían de este francés, pictóricamente hablando, los hijos del país en el intervalo dicho. De todos ellos nos ha dejado el Sr. Lazo su juicio en el primer tomo

de la *Revista de Lima*, cuyas palabras voy á copiar literalmente :

« La pintura hizo en tiempo de los españoles aún más progresos que la escultura. En el Cuzco ha habido hombres bastante capaces, y aún existen cuadros del siglo XVII que por su gran sentimiento satisfacen tanto el corazón como las bienaventuradas obras del bienaventurado angélico de Kezzle.

» En Lima también hemos tenido una serie de pintores nacionales que han pintado en todas las iglesias y conventos de la capital, y entre ellos se han distinguido Lozano (limeño), José Bermejo (trujillano), Julián Jayo (chilcano), Coronado (huamanguino), Días (limeño), y aun se pudiera citar á *Pablito* Rojas, que nació con genio y murió sin haber hecho nada de importante.

» Las obras de los pintores citados, si bien indican disposiciones, no tienen gran mérito, porque, además de que no tenían estudios serios, estaban bajo el influjo de la decadencia en España. »

Sin embargo de que para mí es indubitable cuanto el Sr. Lazo asegura en estas líneas, no quiero defraudar á Lozano de lo que acerca de él puede verse en el artículo correspondiente del *Diccionario Biográfico Peruano*, y es lo siguiente: « Lozano, don

Cristóbal. — Afamado pintor de Lima en el siglo XVIII. Algunas obras de este artista se llevaron á España y merecieron celebridad, entre ellas el cuadro que, representando la Envidia, obsequió al rey Carlos III cuando su advenimiento al trono. En la capilla del Milagro (de Lima) hay una imagen de la Purísima que aumentó mucho el crédito del pincel de Lozano. »

Este pintor no debe confundirse con Antonio Lozano, español (de España), buen retratista, como lo dejó acreditado en el retrato que hizo en 1752 del Dr. Bravo de Lagunas.

La catedral del Cuzco poseyó pinturas de mérito; si hechas en el país ó fuera, puede saberse por los libros de Cabildo; lo que sí consta por el testimonio de Helms, director que fué de las minas de Cracovia antes de ir al Perú pensionado por el rey de España, es que « la catedral del Cuzco encierra un gran número de cuadros y adornos muy ricos ».

Esta ciudad era, si no el estudio de los pintores peruanos, la oficina de pintura de uno y otro Perú: « Aun le queda á esta ciudad cierta fama por el excesivo número de cuadros y otras pinturas que en ella hacen los indios y de las que llevan todo el reino,

aunque en verdad son malísimas.» No dejó de atenuar D. Ignacio Castro, y con justicia, tan desfavorable juicio del ingeniero francés Mr. Frezier acerca de los pintores cuzqueños, cuando dijo: « Hay en el Cuzco especial inclinación á la pintura y escultura, y un reciente inglés, cuya obra en orden á la América se nos ha dado poco ha vertida en italiano, asegura que los cuadros del Cuzco han merecido alguna vez aprecio en Italia. No se puede negar que estos pintores tienen algún fuego, imaginativa y tal cual gusto, pero ignoran enteramente todo lo que es instrucción relativamente á este arte; no saben ennoblecer á la naturaleza, ni hacer la esfera de sus pinceles (esto es, sólo pintar), sino las imágenes sagradas en que reluce más la imitación que la invención. »

De la afición de los cuzqueños á la pintura se encontrará á cada paso irreprochables testimonios. Uno de ellos sea la multitud de figuras y adornos que hicieron hacia 1590 en el hermoso arco de triunfo que levantaron al Virrey, segundo marqués de Cañete, cuando estuvo á visitar la Meca peruana. Quien desee enterarse menudamente de cuanto sostenía dicho arco, vea el manuscrito J. 113 de la Biblioteca Nacional.

Entre las obras de más mérito que salie-

ron de los pinceles cuzqueños se recuerdan varios cuadros de la vida de San Ignacio, con que en 1745 se adornaron las paredes de la capilla doméstica del colegio máximo de Santiago de Chile. Cada cuadro tenía una vara de ancho y casi dos de largo.

En Lima no había portal que, buenos ó malos, no ostentara un par de frescos, y en lo interior de las casas tampoco dejaban de abundar.

« En Lima — dice Courte de la Blanchardière — el gusto por estas pinturas está muy en moda; paisajes y asuntos mitológicos recrean la vista con muy buen efecto, tanto por la buena ejecución de la obra como por la viveza del color. »

Las paredes de las salas ó cuadras, como en el país suelen llamarse, estaban vestidas de cuadros al óleo de no escaso valor ni estimación. « Las casas de Lima tienen grandes salones; sus adornos consisten en muy buenas pinturas, entre las cuales se encuentran copias de las mejores escuelas », dice Pineda en sus Memorias inéditas.

¿ Y qué de extrañar es que tales cosas se encontraran en el emporio de la América del Sur, si en las apartadas selvas de los indios no dejaban de verse, aunque no tan primorosas? Sin embargo de que las paredes del

pueblo de la Exaltación de la Santa Cruz son hechas de adobe, se ven adornadas con pinturas», escribe Alcides D'Orbigny (página 224). Y sabido es que este instruido francés y diligente investigador recorrió (y con provecho) los pueblos de las antiguas Misiones de los Padres de la Compañía cosa de sesenta años después de haber salido de ellas dichos religiosos.

Con la afición que los peruanos dependientes tuvieron á las buenas obras del arte, no creo esté fuera de camino tener por cierto que en algunas casas reunieran y se conservaran tantos y tales cuadros que pudieran ser estimadas estas colecciones como pequeños y valiosos museos.

Los testamentos de los hombres acaudalados, y los de aquellos que por tradición sabemos no les dolía gastar en reunir preciosidades pictóricas, creo sea hoy la única venta que nos pueda llevar á tan rica mina. Pero antes que de ellas trate diré dos palabras de algunas colecciones de retratos.

La primera es debida al acuerdo del cabildo de Lima, en 1571; mandó esta Corporación que se colocara en su sala de sesiones el retrato del marqués Pizarro, y los de Gasca, Vaca de Castro, Blasco Núñez Vela, conde de Nieva y marqueses de Mondéjar

(D. Antonio Mendoza, hijo segundo del marqués de Mondéjar), y de Cañete.

Pagóse en 80 ducados cada lienzo; y como en Lima no había aún pintores que merecieran el nombre de artistas, encomendóse el trabajo á tres españoles aficionados al arte de Apeles. El designado para hacer el retrato del conquistador Pizarro fué un andaluz, cuyo nombre, dice el Sr. Palma, aún no se ha alcanzado á descubrir.

El pintor se había establecido en Lima en 1538, conocido y tratado bastante á Pizarro, que pasaba largas horas recorriendo la ciudad para activar la construcción de edificios. Hizo, pues, el pintor un retrato de memoria, y estando vivos muchos de los contemporáneos de Pizarro, pudo atender observaciones fundadas y corregir descuidos ó faltas en que su pincel, por necesidad, había incurrido.

Estos retratos fueron los primeros que se colocaron en el salón de palacio destinado á contener los de todos los gobernantes. Hasta 45 llegó su número, formando así propiamente una verdadera colección de retratos. No separo de ella (sino que las incluyo todas en una sola) las formadas en las salas capitulares de los Cabildos diocesanos por los retratos de los obispos, y no creo ir fue-

ra de camino si á estas dos colecciones encimara las que no dudo habría de los inquisidores generales y presidentes de Audiencias.

Tengo noticia de otra colección de 106 retratos, el primero de los cuales empieza por el del Dr. D. Alonso Coronado y Ulloa, catedrático de prima de leyes, año de 1659, y acaba con el del Ilmo. Sr. D. Fray Tomás de San Martín, fundador de la Real Universidad. El epígrafe que los comprende á todos es el siguiente: « Razón alfabética de los insignes catedráticos de la Real Universidad de San Marcos de Lima, que se hallan retratados con los generales de sus escuelas en este año de 1786. »

Otra colección. « Razón de los colegiales del Real y Mayor de San Felipe y San Marcos de la Universidad de Lima, que se hallan retratados en la Real capilla. » Son 26: el primero es el del Dr. D. Andrés García de Zurita, primer rector del colegio, nombrado por el virrey marqués de Montesclaros, y el último es el del Sr. D. José Perfecto de Salas, asesor del virrey Amat y natural de Buenos Aires.

La de « Retratos de algunos insignes colegiales del Real de San Martín y San Carlos que existen en su capilla », está formada

de sólo 27. Da principio á ella el del venerable P. Baltasar de Espinosa, de la Compañía de Jesús, que pasó de misionero á los Mojos, donde en 1705 fué martirizado, y acaba con el del Dr. D. Diego de Salazar, canónigo teologal en su patria, Lima.

La que tiene por rótulo en el libro de donde tomo estos apuntes « Copia de los rótulos de todos los retratos que se hallan en la capilla del real pontificio y colegio seminario de Santo Toribio, » constaba de 24, y no se extendía sino á 1678. Encabezaba la fila el retrato de Santo Toribio de Mogrobojo, fundador del Seminario, y la terminaba el del licenciado Juan Fernández Campo, cura de Casma, que fué el que murió á manos de los piratas; hecho de que ya hicimos mención en otro sitio de esta obra.

De modo que lo que el general biógrafo Mendiburu dice en el artículo correspondiente al pintor vascongado, presbítero don Matías Maestro, « hizo los retratos de los Prelados de esta arquidiócesis, y muchos cuadros de mérito que hermoseaban los templos », ha de entenderse, parece, que completó los que faltaran de los 19 que tuvo Lima sin contar con el primero que tuvo Túmbez, que fué el inolvidable P. Luque, y el gran siervo de Dios D. Fray Vicente de Val-

verde, dominico, que lo fué del Perú entero.

Voy á hacer ahora un cómputo juiciosísimo acerca del número de retratos á que dió lugar la jerarquía eclesiástica en todo el Virreinato: los datos, tenga para sí el lector que son ciertos de toda excepción. La base del cálculo se funda en que, según las costumbres de aquellos tiempos y los ejemplos ahora presentados, se reunían en determinados sitios los retratos de las personas que habían desempeñado cargos honrosos en el gobierno civil ó eclesiástico, en la enseñanza, etc.

Fundados, pues, en esto, va á darnos la siguiente planilla el cómputo dicho.

Los números que llevan interrogación significan que no sé á punto fijo el número de Prelados que han gobernado las Sillas respectivas, pues mis noticias sólo llegan á 1787. Pudiera, ciertamente, hallarlo con toda exactitud hasta 1824, fecha de la Independencia; pero no me resarce la exactitud, innecesaria para el caso, la pérdida del tiempo. ¿Qué quitan ni qué ponen seis ú ocho retratos más ó menos? Van incluídos en estos datos los Obispos auxiliares que hubo en algunas diócesis; fueron pocos.

Lima, 26; Cuzco, 27; Trujillo, 30; Arequipa, 24; Huamanga, 30; La Paz, 22 (?);

Chuquisaca, 37 (?); Santa Cruz de la Sierra, 21 (?); Quito, 23 (?). Total, 250.

Tampoco me detengo á buscar testimonios positivos que acusen, como dije, la existencia de estos retratos; pero á las conjeturas anteriores añadiré uno que otro dato que las robustezcan y hagan más creíbles.

Don Toribio Polo, en sus *Apuntes sobre Trujillo y sus obispos*, dice del Sr. Corni: «Su retrato se conserva en la sala capitular y en el seminario de Trujillo.» Debió de hacerse hacia 1627. Y del venerable D. Fray Juan de la Calle y Heredia, mercenario calzado, séptimo obispo de Trujillo, dice el mismo autor: «Se halla en Trujillo su retrato, no sólo en la sala del Cabildo, sino también en el Seminario.»

Refuerce ahora el lector las sumas anteriores con los sumandos que dan las Audiencias de Quito y La Plata, los conventos de Lima, Trujillo, Quito, Cuzco, La Plata, Arequipa y alguno que otro punto más, sin olvidar, por supuesto, los retratos que ornarían los claustros de tantos colegios de patronato ó de Órdenes religiosas, y encima, en fin, los de las autoridades que rigieron como gobernadores los grandes repartimientos v. g., el de Potosí, etc., y luego las Intendencias, y cerremos el cómputo con los retratos del Rey

Nuestro Señor que en parte alguna, de seguro, faltaría desde Carlos V hasta Fernando VII, que fueron once; los regios consortes y algunos vástagos, y, en fin, los Sumos Pontífices que gobernaron la Iglesia desde Alejandro VI hasta Pío VIII, y que en las Universidades pontificias (había varias) y en los seminarios difícilmente faltarían.

Otro retrato se hizo muy célebre en Lima, y fué el de Santa Rosa. En la Vida que de esta Santa escribió el dominico Fr. Antonio de Lorca, se lee á la pág. 339 que «luego que la Santa pasó de esta vida, ya que los de Lima no podían tenerla viva presente, no había ninguno en la ciudad que se tuviese por devoto de su Santa Rosa que no la tuviese pintada.»

La colección de cuadros que el chantre de Arequipa, Dr. Frey D. Fulgencio Maldonado, dió á la Recolectión franciscana de la misma ciudad, era hermosa, y de ella fué él mismo el fundador, «dándole su librería y muchos cuadros de pinturas».

La circunstancia de haber viajado el piadoso (1) é ilustrado canónigo por España, Francia é Italia hacia el primer quinto del

(1) Maldonado dió 30.000 pesos para la fundación de la Recoleta en 1648; hizo á su costa una de las naves de la iglesia de San Agustín, llevando ya empleados

siglo XVII, me inclina á creer que acopió en Europa la colección de sus pinturas. La que formó el Dr. D. Pedro Bravo de Lagunas y Castilla, á quien ya dimos á conocer tratando de la Industria agrícola peruana, es mucho más celebrada.

Los salones de su casa que no estaban destinados á biblioteca estaban consagrados á la vasta galería de magníficas pinturas que había logrado formar. Constaba ésta de doscientos y tantos cuadros de las escuelas española, flamenca é italiana, y algunos de la francesa de Lebrum, perfectamente clasificados y ordenados.

El catálogo razonado de ellos que incluyó Bravo en su testamento, manifiesta, á la vez que su afición á las artes, sus poco comunes conocimientos en materia de pintura.

En el convento de la Buena-Muerte, para cuya erección se obtuvo cédula en 10 de Marzo de 1735, contó con pinturas de mucho mérito y valor, «que han ido desapareciendo en tiempos posteriores», dice Mendiburu.

En la expedición de que tanto hemos ha-

50.000 pesos en dotar monjas, casas de huérfanos, etc., etcétera.

blado en nuestro noveno tomo de estos « Estudios críticos », y que tan conocido y celebrado hizo el nombre de D. Alejandro Malaspina en el mundo científico, se embarcó D. José del Pozo como dibujante y pintor de ella. Era individuo de la Real Academia de Sevilla, y cuando las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* estuvieron en Lima en 1790, prendado del país y poco conforme con el secundario papel que en la Comisión desempeñaba y el trabajo que le daba su cargo en ella, pretextó falta de salud para continuar el viaje en las corbetas y de recursos para volver á España.

Apoyo la primera parte de este juicio en el informe que he visto de puño y letra de Malaspina, que acerca del dicho Pozo reza en esta forma: «Se separó en Lima de la Comisión, no pudiendo sujetarse ni á aquella natural subordinación que sola es el principio y cimiento del buen orden, ni aquel tesón y asiduidad en el trabajo que exigían, así el ejemplo de los demás, como la armonía de los objetos que traíamos entre manos.»

Sea de ello lo que quiera, no estaría de más oír al Pozo: dióle el virrey Gil permiso para quedarse en Lima, y en ella estableció una escuela de diseño en 1791. Tuvo mu-

chos discípulos que salieron bien aprovechados en tan útil ejercicio, y en la práctica de su profesión vivió hasta su fallecimiento en 1821.

Fué de Pozo toda la obra de pintura de la casa del Tribunal del Consulado, y en los templos, establecimientos públicos y casas particulares quedaron muchas pinturas de su mano, no sólo de imágenes y retratos en lienzo, sino de paisaje y perspectiva\*.

El virrey D. Fernando de Abascal, que desde 1806 á 1816 gobernó el Perú, debió valerse de Pozo para la plantificación de la Escuela de Pintura que fundó en Lima.

Como de esta fundación de Abascal no haya podido, hasta ahora, lograr dato alguno que á ella se refiera, trasladaré únicamente lo que el Sr. D. José A. de Lavalle estampó bajo su firma á la pág. 250 del tomo II de la *Revista de Lima*, sin perjuicio de acudir á esta ciudad en demanda de más cumplidos datos, que insertaré donde pueda. La premura de tiempo con que escribo no me permite buscarlos aquí en Madrid, con más espacio del empleado en ello.

«... la veneración y respeto que inspirará siempre Abascal, el valiente soldado, el administrador hábil, el hombre honrado que después de largos años de gobierno en